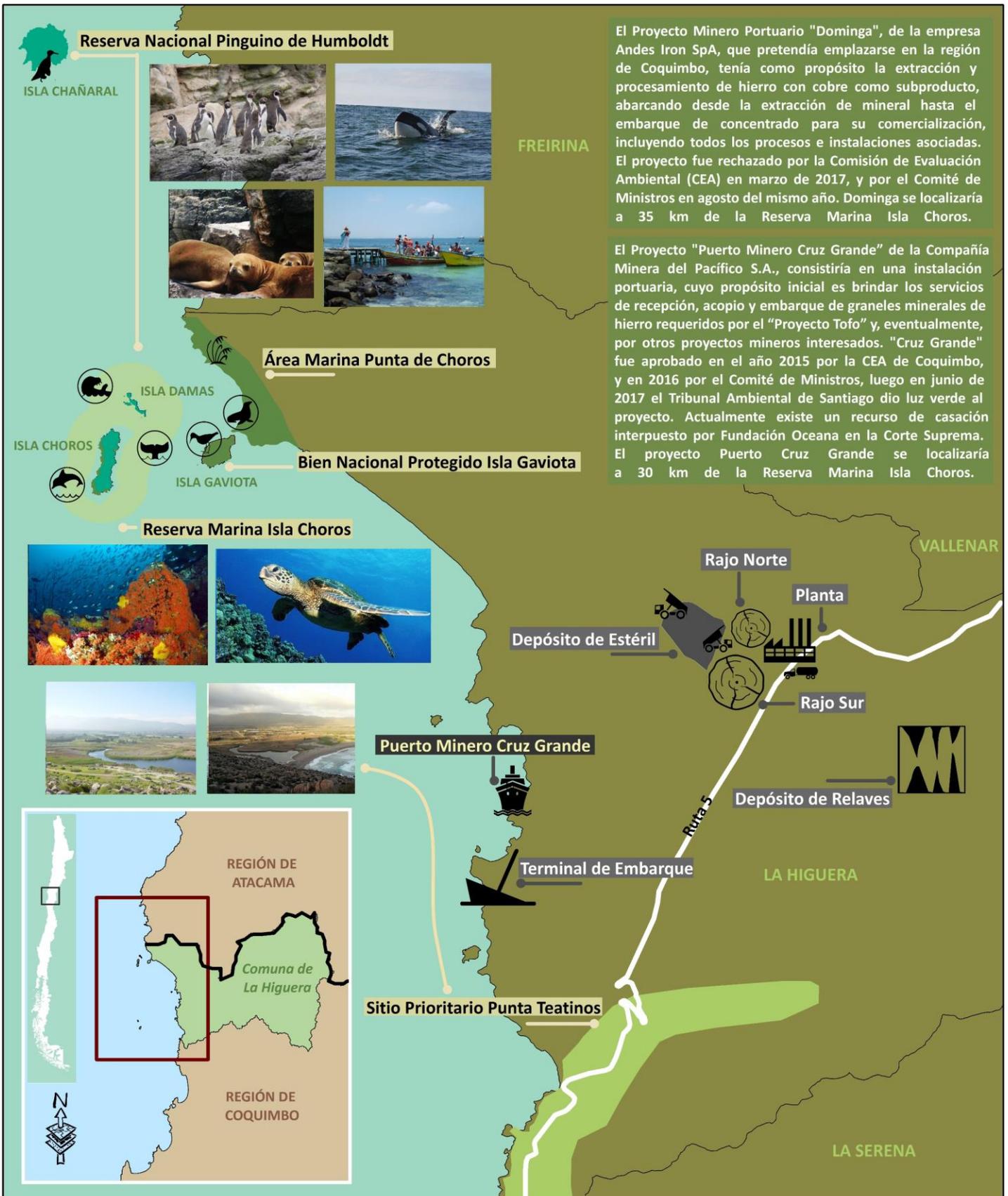


SALVEMOS LA HIGUERA ¡NO A DOMINGA! ¡NO A CRUZ GRANDE!



El Proyecto Minero Portuario "Dominga", de la empresa Andes Iron SpA, que pretendía emplazarse en la región de Coquimbo, tenía como propósito la extracción y procesamiento de hierro con cobre como subproducto, abarcando desde la extracción de mineral hasta el embarque de concentrado para su comercialización, incluyendo todos los procesos e instalaciones asociadas. El proyecto fue rechazado por la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) en marzo de 2017, y por el Comité de Ministros en agosto del mismo año. Dominga se localizaría a 35 km de la Reserva Marina Isla Choros.

El Proyecto "Puerto Minero Cruz Grande" de la Compañía Minera del Pacífico S.A., consistiría en una instalación portuaria, cuyo propósito inicial es brindar los servicios de recepción, acopio y embarque de graneles minerales de hierro requeridos por el "Proyecto Tofo" y, eventualmente, por otros proyectos mineros interesados. "Cruz Grande" fue aprobado en el año 2015 por la CEA de Coquimbo, y en 2016 por el Comité de Ministros, luego en junio de 2017 el Tribunal Ambiental de Santiago dio luz verde al proyecto. Actualmente existe un recurso de casación interpuesto por Fundación Oceana en la Corte Suprema. El proyecto Puerto Cruz Grande se localizaría a 30 km de la Reserva Marina Isla Choros.